# UNIVERSIDAD RIVARDO PALMA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

# SÍLABO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

#### I. DATOS GENERALES

1.1 Curso : Derecho Constitucional

1.2 Código del curso : D 0402 1.3 Créditos : 04 (cuatro)

1.4 Naturaleza : Curso Obligatorio

1.5 Horas de semanales : 05 (cinco)

1.6 Requisito : D 0301 y D 0304

1.7 Semestre Académico : 2021-II1.8 Semestre de Estudios : Cuarto

1.9 Profesor : Dr. Magdiel Gonzales Ojeda

#### II. SUMILLA

Estudia el objeto y método del Derecho Constitucional, así como sus relaciones con otras disciplinas jurídicas y no jurídicas; así mismo, estudia la Teoría del Estado y los tipos de Estado, la teoría del Poder Constituyente, la teoría de la Constitución, los Órganos supremos del Estado, formación del constitucionalismo, la interpretación constitucional, la reforma constitucional.

# III. ASPECTOS DEL PERFIL PROFESIONAL QUE APOYA LA ASIGNATURA

El Curso de derecho Constitucional, parte importante del Plan de Estudios que se desarrolla en la Facultad, contribuye en el perfil del abogado que egrese de la facultad en los siguientes aspectos:

En la formación académica y científica, nuestra asignatura, contribuye a que el abogado sea un hombre libre con gran sentido de justicia, sólida formación jurídica y humanistas, siendo su conducta moral la primera condición para el ejercicio de la abogacía. Tendrá conocimiento de la teoría constitucional, su dinámica y las razones y forma de participación de la nación o ciudadanos en las decisiones políticas.

De igual manera, desarrollará su capacidad estudio e investigación de la realidad socio cultural y jurídica nacional, regional e internacional, reflexionando en torno al hombre, a la cultura, la sociedad y los derechos fundamentales, principios y valores constitucionales.

En la formación profesional, el abogado, se desenvolverá con competencia y eficiencia, en el campo público y privado, inspirado en los valores universales de justicia, igualdad y libertad mediante el empleo de sus habilidades de comprensión e interpretación del orden constitucional.

Con el conocimiento de las principales instituciones jurídico-político del Estado y el sistema jurídico del país, asumirá la defensa, de derechos y bienes, que le soliciten, el asesoramiento de entidades públicas y privadas, la magistratura, con independencia, ética, responsabilidad, y adhesión a los valores del Estado constitucional.

# IV. COMPETENCIAS GENÉRICAS A LAS QUE TRIBUTA LA ASIGNATURA

Comportamiento ético Pensamiento crítico y creativo Responsabilidad social Investigación científica

# V. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A LAS QUE TRIBUTA LA ASIGNATURA CAPACIDAD DE COMPORTAMIENTO ÉTICO EN EL EJERCICIO PROFESIONAL

En la formación académica y científica, nuestra asignatura, contribuye a que el abogado tenga un comportamiento ético en el ejercicio profesional; pues, el fundamento del Derecho Constitucional es ético y axiológico.

#### CAPACIDAD DE ANÁLISIS JURÍDICO CRÍTICO Y CREATIVO

Proporciona al alumno los conocimientos que le permitan introducirse en el estudio razonado y crítico de la teoría constitucional, lo que le va a permitir conocer la dinámica constitucional y las razones y formas de la participación de la nación en las decisiones políticas del Estado.

Asimismo, los estudiantes tendrán una visión general del profundo contenido ideopolítico que sustentan y definen al Estado que el hombre ha construido.

# CAPACIDAD DE EJERCER LA ACTIVIDAD PROFESIONAL CON JUSTICIA

Otorgar un conocimiento razonado de las instituciones políticas y sociales que integran el Derecho Constitucional, que además del valor académico indispensable

para la formación del Abogado, le permita al estudiante la interpretación y aplicación correcta y con justicia las normas constitucionales.

# CAPACIDAD DE INVESTIGACIÓN

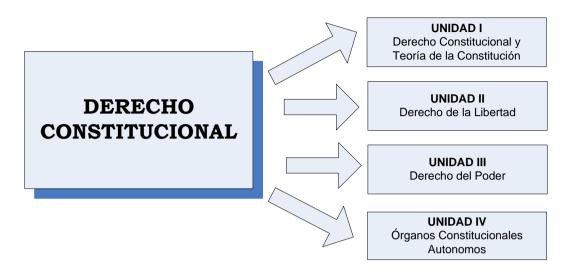
Preparar al estudiante para la investigación, en temas de nuestro Curso, tarea que consideramos de importancia, no sólo para la formación, sino por las posibilidades de encontrar algunas alternativas a la problemática socio-política.

Igualmente, preparar a los estudiantes para que puedan comprender y explicar críticamente los aspectos esenciales de la Teoría Constitucional (estructura, fundamentos ideológicos, órganos y procedimientos de control, órganos y procedimientos de elaboración constitucional), especialmente, en relación con el Estado Peruano y la realidad nacional.

#### VI.- LOGRO DE LA ASIGNATURA

Es conveniente añadir algo más, sobre lo que el Curso pretende y de qué forma se propone alcanzarlo. Se trata de introducir al alumno en el estudio razonado del Derecho Constitucional. Pero estos objetivos suponen que no se puede imponer, de ningún modo, dogmatismo alguno; de lo que se trata es, poner a disposición del conocimiento de los estudiantes, los elementos, las teorías o doctrinas del Orden Jurídico y Político en general, y en especial de nuestro país. Se trata, igualmente, de promover el intercambio de ideas y la libre crítica. Esto será posible, solamente, con el método activo en el cual el alumno es el protagonista.

# VII.-RED DE APRENDIZAJE:



# VIII.- UNIDADES DIDÁTICAS:

# **UNIDAD I:**

# NOCIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL Y TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOS

# Logros del Aprendizaje:

- El alumno se introduce al conocimiento del Derecho Constitucional y la Constitución

Número de horas: 40 horas

Número de semanas: 8 semanas

Semana	Fecha	Temas	Actividades
1	07/setiembre	Presentación del curso – Organización Académica	Propuestas – Diálogos
	10/setiembre	I. Nociones del Derecho Constitucional Introducción, Origen y desarrollo del Derecho Constitucional Concepto, denominación y principios. Evolución histórica Fuentes: Concepto de fuentes del Derecho Constitucional, La Constitución como fuente, Clasificación de las fuentes del derecho Constitucional.	Explicaciones – Preguntas – Diálogos
2	14/setiembre	Objeto y finalidad del Derecho Constitucional Ramas del derecho Constitucional, Relaciones con otras ciencias jurídicas Metodología del Derecho Constitucional	Explicaciones – Lectura reflexiva – Diálogos – Ejemplificación - Participación calificada
	17/setiembre	II. Derecho Constitucional y Teoría Estado El Estado Moderno. Evolución histórica del Estado Moderno Elementos del Estado: Fines y funciones del Estado Formas de Estado y de gobierno La soberanía popular	Explicaciones Diálogos Interrogaciones
3	21/setiembre	III. Poder Constituyente Noción del Poder Constituyente: concepto, Antecedentes históricos del Poder Constituyente, Caracteres del Poder Constituyente Titularidad y ejercicio del Poder Constituyente, Clases del Poder Constituyente. Límites. Procedimientos para el ejercicio del Poder Constituyente El Poder Constituyente en el Perú	Lectura analítica – aplicación a casos – participación calificada
	24/setiembre	IV La Constitución Política del Estado La Constitución: Delimitación conceptual. Objeto y Fines de la Constitución. La Constitución en sentido material y en sentido formal Estructura Constitucional, Contenido, Clasificación La Norma Constitucional Reforma Constitucional	Explicaciones – Lectura reflexiva – Ejemplificación – Participación calificada

Semana	Fecha	Temas	Actividades
4	28/octubre	Interpretación Constitucional La interpretación Jurídica Concepto, Objeto, Factores de la interpretación La interpretación constitucional, supuestos de la interpretación.	Explicaciones – Lectura analítica – Ejemplificación Diálogos - Participación calificada
	01/octubre	V Principios y valores Constitucionales Los principios generales del Derecho: Concepto y distinción entre principios y normas. Los principios constitucionales: algunos principios constitucionales Los valores constitucionales: algunos valores constitucionales	Explicaciones – Lectura reflexiva – Ejemplificación – Participación calificada
5	05/octubre	VI Régimen Económico Introducción, Contenido económico de la Constitución El sistema económico del Estado Moderno Ideología y principios económicos Principios básicos: economía social de mercado, libere iniciativa privada, participación del Estado, libertad de trabajo, derecho de la propiedad privada, la Libertad de empresa, derecho de los consumidores y usuarios, Organismos reguladores	Explicaciones – Lectura reflexiva – Ejemplificación – Participación calificada
	08/octubre	VII Los estados de excepción y ruptura constitucional Formas de los estados de excepción: estado de emergencia, estado de sitio. Doctrina de Facto Características de los estados de excepción Las garantías constitucionales en los estados de excepción Derechos de resistencia - Insurgencia	Explicaciones – Lectura reflexiva – Diálogos – Participación calificada
6	12/octubre	VIII Supervisión Constitucional La Supervisión Constitucional: consideraciones previas La supervisión constitucional parte de la estructura constitucional, categorías de la supervisión. Naturaleza Jurídica y contenido de la supervisión, caracteres De la Supervisión Clasificación de la supervisión	Explicaciones – Diálogos – Ejemplificación - Participación calificada
	15/octubre	Evaluación de teoría y práctica de los Capítulos anteriores	

# UNIDAD II

# DERECHO DE LA LIBERTAD

# Logros del Aprendizaje

El alumno conocerá el contenido de los Derechos fundamentales y sus garantías constitucionales

Número de horas: 10 horas

Número de Semanas: 2 semanas

Semana	Fecha	Temas	Actividades
7	19/octubre	IX Los Derechos Fundamentales Nociones preliminares, concepto Fundamento de los derechos Fundamentales Evolución histórica de los Derechos F. Características. Derechos F. implícitos La interpretación de los Derechos fundamentales límites, .	Explicaciones – Diálogos – Participación calificada
	22/octubre	Protección Constitucional de los derechos fundamentales Las garantías constitucionales previstas en la Constitución nacional El Proceso Constitucional	Explicaciones — Lectura reflexiva — Ejemplificación — Participación calificada
8	26/octubre	EVALUACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES	

# UNIDAD III

# **DERECHO DEL PODER**

# Logros de Aprendizaje:

- El alumno comprendiera los contenidos, normativas, políticas y doctrinales de los órganos superiores del Estado

Número de horas: 17 horas

Número de Semanas: 3 1/2 semana

Semana	Fecha	Temas	Actividades
8	25/octubre	X El Poder Legislativo El Poder Legislativo: Concepto. Naturaleza La representación política. Antecedentes históricos. Sistemas de organización del Parlamento	Lectura analítica — aplicación a casos — participación calificada

Semana	Fecha	Temas	Actividades
9	29/octubre	El Poder Legislativo Estatuto jurídico de los parlamentarios. Función parlamentaria. El Control Político	Explicaciones – Lectura reflexiva – Diálogos – Ejemplificación - Participación calificada
	02/noviembr e	XI El Poder Ejecutivo El Poder Ejecutivo: funciones, organización, clases. El Presidente de la República: atribuciones. El Presidente de Gobierno El Consejo de Ministros: funciones y responsabilidades	Lectura analítica – aplicación a casos – participación calificada
10	05/noviembr e	XII Relaciones entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo Relaciones Parlamento Ejecutivo. La exposición del Plan de Gobierno al Parlamento, la investidura, la cuestión de confianza. La responsabilidad política de los Ministros, La disolución del Parlamento. La delegación para legislar	Explicaciones – Lectura reflexiva – Diálogos – Ejemplificación - Participación calificada
	09/noviembr e	XIII El Poder Judicial y otros órganos constitucionales que complementan la función jurisdiccional El Poder Judicial: naturaleza constitucional, organización. Garantías de la administración de justicia. El Sistema Nacional de Justicia. La Academia de la Magistratura	Explicaciones – Lectura reflexiva – Diálogos – Ejemplificación - Participación calificada
11	12/noviembr e	Evaluación del Derecho del Poder	

# UNIDAD IV

# ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

# Logros de aprendizaje:

- El alumno comprenderá la estructura y función de algunos órganos autónomos Constitucionales

Número de horas: 15 horas

Número de Semanas: 2 1/2 semana

Semana	Fecha	Temas	Actividades
		XV Descentralización y Gobiernos Regionales	
11		La Descentralización, La Regionalización:	Lectura analítica –
	16/noviembre	Gobierno regional, funciones,	aplicación a casos –
		Principios	participación calificada
		Relaciones con el gobierno central.	

Semana	Fecha	Temas	Actividades
12	19/noviembre	XVI Gobiernos Locales: Evolución histórica del municipio; el municipio en la República, Finalidad, Organización de los Gobiernos Locales.	Explicaciones – Lectura reflexiva – Diálogos – Ejemplificación - Participación calificada
13	23/noviembre	XVII El Ministerio Público: Algunos antecedentes del Ministerio Público Concepto, Organización, Funciones del Ministerio Público	Explicaciones – Lectura reflexiva – Diálogos – Ejemplificación - Participación calificada
	26/noviembre	XVIII La Defensoría del Pueblo La Defensoría del Pueblo: concepto, el Defensor del Pueblo, el Estatuto del defensor organización y funciones, atribuciones	Explicaciones – Lectura reflexiva – Diálogos – Ejemplificación - Participación calificada
14	30/noviembre	XIX El Sistema Electoral El Sistema Electoral. El sufragio. Los órganos responsables del proceso electoral. Los organismos políticos	Lectura analítica – aplicación a casos – participación calificada
	03/diciembre	XX Algunos Órganos de Control: La Contraloría General de la República. La Superintendencia de Banca y Seguro	Explicaciones – Lectura reflexiva – Diálogos – Ejemplificación - Participación calificada
15	07/diciembre	Práctica General y presentación y exposición de trabajos	Explicaciones – Lectura reflexiva – Diálogos – Ejemplificación - Participación calificada
	10/diciembre	XXI El Tribunal Constitucional Naturaleza jurídica Organización y funciones	Explicaciones – Lectura reflexiva – Diálogos – Ejemplificación - Participación calificada
16	14/diciembre	La sentencia constitucional Importancia del Tribunal Constitucional en el Estado Moderno	
	17/diciembre	EVALUACIÓN FINAL	
17	24/diciembre	EVALUACIÓN SUSTITUTORIA	

# IX.- METODOLOGÍA:

- 1. Se emplearán métodos activos y participativos en el desarrollo de la asignatura.
- 2. Intervenciones orales calificadas de clase a clase
- 3. Trabajos individuales y grupales incluyendo las exposiciones.

Dicha Metodología comprenderá:

- a) Clases basadas en la exposición sistemática, descriptiva y didáctica del Curso, interesando al alumno, mediante interrogaciones hechas exprofeso.
- b) Un Seminario Taller, con el auxilio de los conocidos procedimientos que lo integran (como la lectura y comentarios de los temas más importantes de nuestro Curso), así como los métodos de la documentación científica, e instrumentos informáticos y audiovisuales.
- c) Asignaciones sobre diversos puntos o temas del Programa que contribuirán al dominio y aplicación. A esto debe sumarse la redacción de una Monografía sobre los principales temas de nuestra materia.
- d) Medios auxiliares que comprenden, entre otros: medios informáticos, audiovisuales, cuadros sinópticos, eventuales coloquios, debates y conferencias realizadas por docentes o especialistas invitados por la Cátedra o por alumnos.

### X.- PRÁCTICAS

Después de cada Capítulo se realizará un análisis y comentario de las Instituciones dictadas, con la participación directa de los alumnos, a manera de una mesa redonda.

Asimismo, dentro de las clases prácticas, previstas en el Calendario del Sílabo, se desarrollarán las siguientes actividades curriculares:

- Revisión de la jurisprudencia constitucional, a fin de conocer las decisiones del Tribunal Constitucional sobre algunas instituciones políticas del Estado y especialmente sobre los derechos fundamentales
- Análisis de casos reales surgidos de las distintas instituciones estaduales, conflictos a nivel de las funciones supremas del Estado, o de la situación o vigencia de los Derechos Fundamentales en el Perú.
- Presentación y exposición de los trabajos.

#### XI.- EVALUACIÓN FORMATIVA

#### EN LA TEORÍA

- Dos evaluaciones: Evaluaciones después de las unidades.
- Asistencia y participación en clase.

### > EN LA PRÁCTICA

- Participación activa en cada sesión
- Control de lecturas
- Redacción de documentos

• Exposiciones de trabajos.

#### **PROMEDIO FINAL**

	Peso
Controles de lectura	1
Exposiciones	1
Trabajos	1
Participación	1

También se tomará en cuenta para las calificaciones el interés, la puntualidad, la responsabilidad, la asistencia, las intervenciones orales y participación en ejercicios.

# FORMULA DE EVALUACIÓN:

$$NF = \frac{CL + EX + T + PP}{4}$$

### > EXAMEN SUSTITUTORIO

- Sirve para reemplazar una de las notas más bajas desaprobatorias de los exámenes teóricos.
- Requiere, además, haber obtenido un promedio de prácticas de siete o más.

### XII.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ARISTOTELES La Política. Alba. Madrid 1989.

- BIDART CAMPOS, GERMAN J. Manual de Derecho Constitucional Argentino. EDIAR. Buenos Aires. 1986.
- BIDART CAMPOS, GERMAN J. Teoría del Estado. EDIAR. Buenos Aires 1991
- BIDART CAMPOS, GERMAN J. Ciencia Política y Ciencia del Derecho Constitucional. EDIAR. Buenos Aires. 1982
- BIDART CAMPOS, GERMAN J. El Derecho Constitucional del Poder .EDIAR. Buenos Aires 1967
- BIDART CAMPOS, GERMAN J. Teoría General de los Derechos Humanos. Astrea. Bs. Aires 1991
- BISCARETTI DI RUFFIA, PAOLO Derecho Constitucional. Tecnos Madrid 1987.
- BIELSA, RAFAEL Derecho Constitucional. Ed. Depalma. Buenos Aires 1959.

- BERNALES BALLESTEROS, E Constitución: Fuentes e Interpretación. Mesa Redonda. Lima.
- BERNALES BALLESTEROS, E. Parlamento y Democracia. Ed. Constitución y Democracia. Lima 1990.
- DUVERGER, MAURICE Instituciones Políticas y Derecho Constitucional. Edit. Ariel. Barcelona 1970.
- ECHEVERRI U., ALVARO Teoría Constitucional y Ciencia Política. Ed. Librería del Profesional. Bogotá 1986.
- FERNANDEZ SEGADO, F. El Sistema Constitucional Español. Ed. Dykinson. Madrid 1992.
- GARCIA BELAUNDE, DOMINGO/ PLANAS PEDRO La Constitución Traicionada. Ed. SEGLUSA. Lima 1993.
- GARCIA DE ENTERRIA, EDUARDO La Constitución como Norma y el Tribunal Constitucional. Ed. CIVITAS. Madrid 1982.
- GARCIA BELAUNDE, DOMINGO Teoría y Práctica de la Constitución Peruana. Ed. EDDILI Lima.
- GARCIA BELAUNDE, DOMINGO El Constitucionalismo Peruano en la presente Centuria. Universidad Externado de Colombia. Bogotá 1990.
- GARCIA BELAUNDE, DOMINGO Constitución y Política. EDDILI Lima 1991.
- GARCIA BELAUNDE, DOMINGO Las Constituciones del Perú. Ed. Oficial. Lima 1993.
- GONZALES OJEDA, MAGDIEL La Excepcionalidad en la Constitución. Ed. LANN, Lima 1991.
- GONZALES OJEDA, MAGDIEL Historia de la Ideas Políticas. Ed. Palestra. Lima 2004
- GONZALES OJEDA, MAGDIEL Derecho Constitucional General. Ed. Universitaria URP. Lima 2013.
- JELLINEK, GEORG Teoría General del Estado. Ed. Albatros. Buenos Aires, 1954.
- KELSEN, HANS Teoría General del Estado. Ed. Labor. Madrid. 1934.
- KELSEN, HANS Teoría Pura del Derecho. Edit. EUDEBA. Buenos Aires. 1984.
- LINARES QUINTANA, SEGUNDO Derecho Constitucional e Instituciones Políticas. Ed. Abeledo Perrot. Buenos Aires. 3 T.
- LOEWENSTEIN, KARL Teoría de la Constitución. Ed. Ariel. Barcelona 1979.
- LOCKE, JOHN Ensayo sobre el Gobierno Civil. Alba. Madrid 1987.

- LUCAS VERDU, PABLO Curso de Derecho Político. Ed. Tecnos. Madrid 1989. 3 y 4T.
- LUCAS VERDU, PABLO Estado Liberal de Derecho y Estado Social de Derecho. Universidad de Salamanca 1955.
- MAQUIAVELO, NICOLAS Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio. Alianza Editorial. Madrid 1987.
- NARANJO MESA, VLADIMIRO Teoría Constitucional e Instituciones Políticas. Ed. Temis. Bogotá 1990.
- PECES-BARBA MARTÍNEZ, GREGORIO. Curso de Derechos Fundamentales. Ed. Universidad Carlos III de Madrid. Madrid 1995.
- PIETRO SANCHIS, LUIS. Estudios sobre Derechos Fundamentales. Ed. Debate. Madrid 1990.
- QUIROGA LAVIE, HUMBERTO Derecho Constitucional. Ed. Depalma. Buenos Aires 1984.
- ROUSSEAU, JUAN J. El Contrato Social. Alianza Editorial. Madrid 1990.
- SAGUES, NESTOR PEDRO Elementos Derecho Constitucional. Astrea. Buenos Aires 1993. 2 T.
- SAGUES, NESTOR PEDRO Derecho Procesal Constitucional Astrea. Buenos Aires 1989. 4
- SANCHEZ VIAMONTE, CARLOS Manual de Derecho Constitucional. Kapelusz. Buenos Aires 1959.
- SCHMITT, CARL Teoría de la Constitución. Alianza Edit. Madrid 1983.
- SIEYES, EMMANUEL Que es el Tercer Estado. Alianza Editorial. Madrid 1989.
- VIDAL PERDOMO, JAIME Derecho Constitucional General Universidad Externado de Colombia. Bogotá 1992.

#### Surco, setiembre de 2021